

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 187-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 24-Oct-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JAVIER BARBAS SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
DIEGO SANTIAGO BECQUETT	APTO	APTO	PTE
GONZALO MANUEL DE LA FUENTE	APTO	APTO	PTE
NORBERTO ESTEBAN PACIOS	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL GAMIZ FERNANDEZ	APTO	NO APTO	NO
DANIEL MARTIN-CONSUEGRA FERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
ENRIQUE MOLINA RUIZ	APTO	APTO	PTE
IONUT LIVIU MUNTEANU	NO APTO	APTO	NO
MODESTO PACHECO GOMEZ	APTO	APTO	PTE
CONSTANTIN AUREL RADU	APTO	APTO	PTE
MARIO SAMPEDRO RODRIGUEZ	NO APTO	APTO	NO
JULIO FRANCISCO SANCHEZ VEGA	APTO	APTO	PTE
OMAR CIEZA SILLERO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 13/11/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.